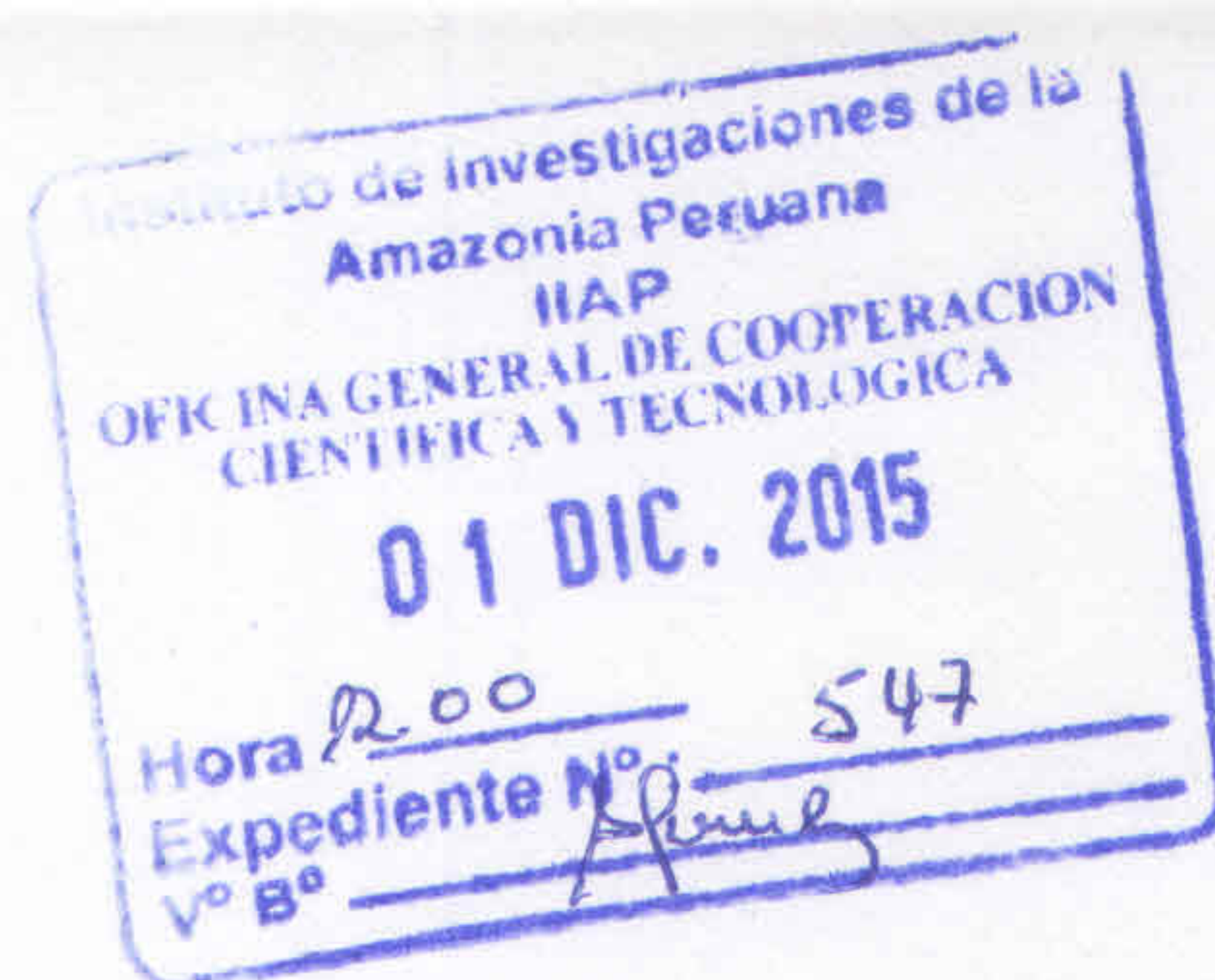


Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCION N° 175/606-2015-IIAP-SD

A : **Ángel Salazar Vega**
Jefe de la OCC y T

FECHA : Iquitos 27 de noviembre de 2015

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 606 del 08 de octubre de 2015 aprobó el siguiente acuerdo:

**APRUEBAN CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN
INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA Y LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE PÓLVORA.**

ACUERDO N° 8500/606-2015-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana y la Municipalidad Distrital de Pólvora, a fin de promover y desarrollar actividades de promoción acuícola y el consumo de pescado para contribuir a la seguridad alimentaria del distrito Pólvora, en el marco de la ejecución del Proyecto de Inversión Pública "*Mejoramiento de la transferencia de tecnología acuícola del IIAP para contribuir a la seguridad alimentaria en las regiones de la Amazonía peruana* (Loreto, Ucayali, San Martín, Huánuco y Madre de Dios)"- MTTA.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

